

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/1706 *Cédula de citación a Supermercados Cim S.L. Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 10/2020.*

Edicto

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 10/2020.
Negociado: PT.
N.I.G.: 2305044420190002617.
De: CRISTIAN SUAREZ BORREGUERO.
Abogado: MARÍA ISABEL ARRIBAS CASTILLO.
Contra: SUPERMERCADOS CIM S.L.

Doña María Asunción Sáiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 10/2020 se ha acordado citar a SUPERMERCADOS CIM S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 29 DE JUNIO DE 2020 A LAS 13.00 HORAS para asistir al incidente de no readmisión, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a SUPERMERCADOS CIM S.L. se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Jaén, a 25 de mayo de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.